

SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Comprobación de Quórum.
Alfredo Topete Macedo
Gustavo Díaz Ortega
Maria del Carmen Martínez Peña
David Curiel Rubio
Rafael Arce Ibarra
Teresa de Jesús Dueñas Vallejo
José de Jesús González Morelos
Jorge López Dueñas
Mayra Judith Peña Beas
Jaime Guadalupe Becerra Cortes
Armando Lepe Arrizón
2. Honores a nuestros Símbolos Patrios.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Informe de Actividades de la Titular del Sistema DIF Municipal L. T.
Eva Aceves Gómez.
5. Informe de Actividades del Presidente Municipal Dr. Alfredo Topete Macedo.
6. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Lic.
Emilio González Márquez.
7. Clausura de la Sesión.

MIXTLAN, JALISCO; 13 DE DICIEMBRE DEL 2008.

Dr. Alfredo Topete Macedo
Presidente Municipal

PRESENTACIÓN

Compañeros Regidores Integrantes del Ayuntamiento Constitucional, Administración 2007-2009 de Mixtlán, Jalisco.

C. Maestro Julio Antonio Villalpando Guerrero Director General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político de la Subsecretaría de Gobierno de Asuntos del Interior y representante del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Señores Presidentes Municipales de ésta y otras regiones que nos honran con su grata presencia.

Funcionarios y Empleados Municipales que laboran arduamente para este Municipio

Agentes Municipales de las diferentes localidades del Municipio de Mixtlán, Jalisco.

Invitados especiales. Amigos habitantes de Mixtlán, Jalisco y otros pueblos vecinos.

¡Sean todos bienvenidos a esta su casa!

INTRODUCCIÓN

Amigas y amigos de Mixtlán, ciudadanía en general por segunda vez me encuentro ante Ustedes para informarles las acciones realizadas este año de Gobierno. Por dos cosas; una el Presidente Municipal tiene la obligación por ley de rendir un informe en los primeros quince días del mes de diciembre de cada año y la otra la oportunidad de dar a conocer a Ustedes los logros obtenidos en las diferentes áreas, como son obra pública, en lo social, promoción del empleo, educación y salud; por lo cual se requiere un equipo fuerte de trabajo, encausando nuestro mayor esfuerzo para hacer cada vez las cosas mejor, para obtener mejores logros para nuestras familias que son la célula de toda sociedad esperando con nuestro esfuerzo fortalecerla cada día y poder llegar hasta con quienes menos tienen y más lo necesitan.

Cada persona tiene la obligación de esforzarse para lograr una vida mejor, con trabajo, salud, educación y nuestro objetivo es facilitarles las condiciones para lograrlo.

SESIONES DE AYUNTAMIENTO

Desde enero hasta el 30 de noviembre del presente año, quienes integramos el Ayuntamiento, nos reunimos para sesionar 6 ocasiones en forma Ordinaria, 6 seis en forma Extraordinaria y 1 una Solemne, en el transcurso de las cuales propusimos, analizamos y discutimos diversos asuntos; tomando acuerdos con la intención de buscar soluciones a los problemas existentes en nuestro entorno para cubrir las necesidades de nuestra sociedad.

Durante las sesiones se trataron y discutían los asuntos con respeto y profesionalismo donde hubo discrepancias, claro que las hubo, pero siempre con la intención de encontrar la mejor solución a nuestra problemática anteponiendo por supuesto el beneficio social a los interés personales, ya que nos mueven interés comunes como son el poder lograr mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Y aprovecho en esta ocasión para invitar a toda la sociedad a que realmente nos unamos para un bien común, porque solo así lograremos avanzar en las muchas necesidades y carencias que tenemos.

Debemos agradecer la participación activa de este cuerpo edilicio y al mismo tiempo les hago una atenta invitación para redoblar esfuerzos en conjunto, para continuar los trabajos buscando el bien común de nuestra gente y dejando para después el interés personal.

GOBERNACION Y PRESIDENCIA MUNICIPAL

Una de nuestras obligaciones como gobierno es otorgar certeza jurídica y seguridad a la población; tanto en sus bienes como en su persona, así como promover la reglamentación que nos permita tener estabilidad para que la ciudadanía pueda aspirar a una mejor calidad de vida y así lograr satisfacer sus necesidades primordiales de todo ciudadano como son derecho a la salud, educación, vivienda, seguridad, alimentación y servicios públicos.

Por eso cada día los gobiernos tenemos la obligación de crear las condiciones para tener una vida mejor; esto se puede conseguir con el esfuerzo de todos; sociedad y gobierno, para crear más y mejores oportunidades para todos que definitivamente no lo podemos alcanzar trabajando en forma aislada.

Durante el año logramos la aprobación de acuerdos con este fin a nivel municipal, celebrando convenios con el Gobierno del Estado, gestionando apoyos y recursos para mejorar las condiciones de nuestra sociedad.

En este rubro hemos trabajado los presidentes, poniendo nuestro mejor esfuerzo, codo con codo para el bien de los municipios de nuestra región.

SECRETARIA Y SINDICATURA

En nuestro Gobierno Municipal, Secretaría General y Sindicatura, se encarga de levantar las actas de las sesiones, participa en ellas como regidor; representa al Gobierno Municipal en asuntos legales, rezagos fiscales, auditoria interna y encargado del inventario de bienes muebles e inmuebles.

Con el apoyo del Juez Municipal se enfrentan dos demandas en contra ante Tribunal de Arbitraje y Escalafón; una colectiva y otra individual. A los cuatro actores de la demanda colectiva en contra del Ayuntamiento se les consignaron los recursos de acuerdo a un convenio celebrado con su representante jurídico, esta cantidad asciende a \$253,999.50 (Doscientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 50/100 M. N.).

Presentamos ante el Ministerio las respectivas demandas contra quien resulte responsable por la sustracción de bienes muebles en los pozos de Los Ayones, La Morita y Presidencia Municipal.

Tuvimos a bien revisar detalladamente todos y cada uno de los convenios firmados, para buscar establecer las formas de coordinación y colaboración con las diferentes instancias públicas, estatales y federales.

El pasado día 27 de Junio del año 2008, con la participación responsable de los beneficiarios del agua potable de la localidad de Emiliano Zapata;

se integró en Organismo Operador Externo del agua potable en dicha localidad, el cual consta de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

PREDIOS RUSTICOS

Sesionamos en el Subcomité de Regulación de Predios Rústicos cuatro veces considerando cinco predios con una extensión total de poco más de 106 hectáreas; de las cuales 57 ya cuentan con la inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

En asuntos oficiales correspondientes a esta oficina se expidieron un total de documentos enlistados a continuación:

Cartas de Policía	110
Constancias de domicilio	61
Constancias de Residencia	17
Constancias de Modo Honesto de Vivir	6
Constancias de Identificación	11
Constancias de Inexistencia	8
Constancias de Ingresos	7
Constancia de Ingresos	7
Consentimientos	6
Constancias Varias	14
Oficios Varios	257
Total	536

REGISTRO CIVIL

Este Gobierno Municipal para mantener un registro confiable del movimiento demográfico generado en las localidades de Mixtlán, Jalisco, ha encomendado a la oficina de Registro Civil para que en forma responsable asiente los movimientos ocurridos del ser humano.

Les informo que en este rubro desde el primero de Enero del año 2008 hasta el 30 de noviembre del año 2008 se levantaron las siguientes actas en esta oficina.

Nacimientos	53
Matrimonios	18
Defunciones	18
Reconocimiento de Hijos	1
Inscripciones	5
Divorcios	1

Certificación de actas

- Nacimiento
- Matrimonio
- Defunción
- Incripciones

Total 1,369

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional esta Presidencia Municipal inscribe a los jóvenes que cuentan con la edad de presentar su servicio Militar, para hacerlos cumplir en tiempo y forma con la obligación de mexicanos para adquirir su cartilla liberada una vez que hayan cumplido con su compromiso.

En la Junta Municipal de Reclutamiento de Mixtlán, Jalisco; en el año 2008 se asentaron los datos siguientes:

Clase 1990	9
Remisos	5
Anticipados	4
Jóvenes Inscritos	18

A la fecha se entregaron por parte del 32/o Batallón, nueve cartillas a los jóvenes inscritos el año 2007 de la clase 1989.

De igual forma para todos los jóvenes en edad de cumplir con dicha obligación y dado que la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional, es un documento indispensable para todos los mexicanos, les hago la invitación a enlistarse y cumplir cabalmente.

ALUMBRADO PUBLICO

Las principales localidades de acuerdo con el número de habitantes de nuestro municipio, cuentan con el servicio de alumbrado público, mismo que se cubre al 100% por parte de la Presidencia Municipal, pagándole a la Comisión Federal de Electricidad por consumo de energía lo siguiente:

Localidad	Costo
Mixtlán	\$313,529.00
La Laja	\$98,984.00
Cuyutlán	\$55,865.00
Agua Zarca	\$33,631.00
San Gregorio	\$27,771.00
El Ollejo	\$19,958.00
Emiliano Zapata	\$25,006.00
Llano Grande	\$15,988.00
Los Pericos	\$9,979.00
Rancho Nuevo	\$4,990.00
Total	\$605,701.00

Hago de su conocimiento que aparte del consumo de energía hemos adquirido material eléctrico, desde el 01 de enero hasta el 30 de noviembre del año 2008 por la cantidad de \$88,659.26 (Ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 26/100 M.N.).

ECOLOGÍA Y ASEO PÚBLICO

En el marco del programa PROARBOL se plantaron en los predios Las Cebollas y Juanacatlán 50,000 cincuenta mil árboles, gracias a la participación de 223 doscientas veintitrés personas de los municipios de Atenguillo, Guachinango y Mixtlán.

Recolectar la basura y depositarla en los vertederos del Municipio para darle una solución parcial al problema de la contaminación ambiental, es tarea de la Administración actual.

En el Municipio se recolecta en las localidades de Emiliano Zapata y Agua Zarca un día por semana, por parte de una persona encargada de cada localidad, a quien se le apoya con los gastos de gasolina por 35 litros y 25 litros respectivamente por mes.

En las comunidades de La Laja y Cuyutlán también se recolecta un día por semana aquí se les apoya con los gastos de combustible a razón de 125 litros para La Laja y 100 litros para Cuyutlán cada mes, además se les apoya con sueldo mensual.

En la localidad de Mixtlán se labora tres días por semana con el uso del camión recolector, un chofer y dos personas encargadas de la recaudación directa por los domicilios particulares. Por concepto de diesel y refacciones, en el camión recolector de la basura se gastaron un total de \$43,569.40 (Cuarenta y tres mil quinientos sesenta y nueve pesos 40/100 M.N.).

Este Gobierno Municipal cubrió los pagos por concepto de multas de los tres principales vertederos del municipio de Mixtlán, en la pasada Administración 2004-2006 por la cantidad de \$17,341.00 (Diecisiete mil trescientos cuarenta y un peso 00/100 M.N.)

De igual forma hago de su conocimiento que se están cubriendo en forma periódica los vertederos de basura, para evitar la contaminación al ambiente, tratando de cumplir según lo establecen las normas de SEMADES.

En coordinación con SSA, las instituciones educativas y otras organizaciones, hemos hecho conciencia de la contaminación ambiental y realizamos campañas recolección de basura en caminos y carretera, de descacharrización, patios limpios, retiro de escombros, etcétera, para evitar focos generadores de infección.

Invitamos a la sociedad para realizar la separación de basura en orgánica, inorgánica y sanitaria, de acuerdo con la norma de SEMADES que entro en vigor en octubre del año 2008.

JUZGADO MUNICIPAL

Como autoridades municipales hemos estado atentos en los conflictos que se generan en nuestra sociedad, en calidad de autoridad conciliatoria, para tratar siempre de lograr vivir en armonía y evitar desgastes mayores en nuestra población con el único fin de actuar con imparcialidad y apego a derecho.

Las principales actividades realizadas en esta oficina, las enlisto a continuación:

Actas administrativas	17
Convenios	6
Citatorios	66
Asesorías legales	36
Certificaciones	1

Aprovecho este medio para invitar a la sociedad en general para apoyarles en la solución de los problemas de carácter civil, familiar, mercantil y penal con profesionalismo e imparcialidad.

SEGURIDAD PÚBLICA

Esta Dirección de Seguridad Pública ha venido realizando conjuntamente con los municipios de la Región Sierra Occidental reuniones periódicas cada mes donde se analizan las necesidades más apremiantes de toda la región en materia de seguridad pública; integrando para ello el consejo regional de seguridad pública, mismo que tiene en su haber cursos de capacitación para los elementos.

Así se gestionaron dos unidades modelo 2008 como patrullas, equipadas de radiocomunicación para un funcionamiento más adecuado.

Es tarea de toda la sociedad y de cada uno de los habitantes de nuestro Municipio, al igual que de los pueblos vecinos, unirnos y apoyarnos en el cuidado y vigilancia de nuestras familias. Por lo que invitamos a la sociedad a colaborar denunciando las irregularidades que observen, ya que la inseguridad no se combate con el aumento de elementos policiacos, sino con la colaboración en conjunto, con educación, con fuentes de trabajo y con estabilidad económica.

Seguridad pública: es algo elemental para nuestra tranquilidad, seguridad en nuestra persona, además de ser una demanda general, por lo que debemos estar muy atentos y tratar de protegernos, aunque cabe mencionar que la región Sierra Occidental somos el segundo lugar a nivel estado con menos índice de delincuencia.

Esta dirección recibe los llamados de la sociedad cuando solicitan traslados de ambulancia, cuando solicitan auxilio por alteraciones al orden público, faltas administrativas, accidentes entre otros casos.

Nuestros elementos de esta corporación además de las diferentes actividades que realizan para el Gobierno Municipal, reciben capacitación de calidad donde actualmente cuatro de los elementos han recibido capacitación en tres etapas con diecisiete días de prácticas.

Coordinados con las demás direcciones de seguridad pública municipal, cubren satisfactoriamente los eventos sociales más importantes de éste y los municipios vecinos. Suscribimos un convenio de apoyo en toda la región, donde se realizaron cinco operativos en San Sebastián, Mixtlán, Atenguillo, Cuautla y Guachinango en coordinación con los Municipios de la región

Se otorgo un nuevo sistema de radio comunicación con frecuencia exclusiva para servicios de seguridad pública.

AGUA POTABLE

El suministro de agua entubada lo consideramos como uno de los principales problemas en nuestra cabecera municipal, y hemos trabajado arduamente, en la medida de nuestras posibilidades, para dar una solución a este problema con la colaboración del Gobierno del Estado y la sociedad involucrada.

Los ingresos recaudados por este concepto son los siguientes por cada localidad:

Mixtlán	\$381,159.07
La Laja	\$92,253.87
Cuyutlán	\$61,900.86
Agua Zarca	\$3,343.40
Llano Grande	\$3,346.68
Total	\$542,003.88

Hago mención de la importancia de organizar las comunidades para la operación del servicio, en la búsqueda de alternativas para involucrar a la sociedad; en el transcurso del año se conformó Organismo Operador del Agua Potable en la localidad de Emiliano Zapata, donde un grupo organizado y aprobado por el Ayuntamiento manejan los recursos económicos recaudados, mismo recurso que se invierte en el sistema de agua y drenaje.

Además de estos gastos tan necesarios, existen dos localidades donde se paga a Comisión Federal de Electricidad por la energía consumida por concepto de bombeo, en Mixtlán y Llano Grande se pagó un total de \$139,713.00 (Ciento treinta y nueve mil setecientos trece pesos 00/100 M.N.).

Se adquirió una nueva bomba para la localidad de Llano Grande para el suministro de agua potable en el lugar.

Mejoramos el suministro de agua potable en la cabecera municipal, en base al mayor almacenamiento que tenemos en la meza, invitando a hacer uso racional de este vital líquido porque si la desperdiciamos no habrá cantidad que nos alcance y más personas carecerán del agua.

SALUD

Seguimos con los mismos costos aprobados por Ayuntamiento, para los traslados de Mixtlán a Ameca \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M. N.), de Mixtlán a Tala \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) y de Mixtlán a Guadalajara \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M. N.). Es cierto que no reditúa en beneficio económico, pero en ningún momento se busca hacer negocio, porque el objetivo principal es brindar el servicio para que nuestra población tenga acceso a la salud. Las tres unidades existentes, una propia del municipio y dos entregada en comodato por el Estado al municipio, han generado un ingreso de \$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M. N.) y por otra parte, un gasto, considerando refacciones y gasolina de \$29,563.70 (Veintinueve mil quinientos sesenta y tres pesos 70/100 M.N.).

Conjuntamente con SSA se proporciona servicio médico a las localidades de Emiliano Zapata, Agua Zarca, El Ollejo y Cuyutlán; de las mismas localidades, mes con mes se les brinda apoyo de transporte para asistir a capacitación, a las auxiliares de enfermería.

Este Gobierno Municipal celebró y suscribió el Convenio de Colaboración para el fortalecimiento de acciones en la Atención y Traslado de Pacientes con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, recibiendo una unidad nueva y equipada modelo 2008 para el servicio del municipio.

En la cabecera municipal se aportaron \$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 M.N.) y para la comunidad de La Laja también se le otorga el recurso, por parte del Gobierno Municipal como apoyo para el pago del intendente encargado de realizar el aseo del edificio que ocupa el Centro de Salud en cada lugar.

Preocupados por la salud de las comunidades este Gobierno Municipal construyó la Casa de Salud en la localidad de Cuyutlán.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Enlisto a continuación las principales actividades realizadas en el presente año 2008.

En coordinación con las Instituciones Educativas y el DIF Municipal se conmemoró un aniversario más del 24 de febrero Día de la Bandera, 13 de Septiembre Día de los Niños Héroes, 15 y 16 de septiembre Día de la Independencia de México y 20 de noviembre Día de la Revolución Mexicana.

En coordinación con el DIF Municipal realizamos la celebración del Día del Niño con un costo de \$12,930.10 (Doce mil novecientos treinta pesos 10/100 M.N.), Día de la Madre donde se gastaron \$35,758.75 (Treinta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesos 75/100 M.N.), Día del Maestro con un gasto de \$17,540.59 (Diecisiete mil quinientos cuarenta pesos 59/100 M.N.), Día del Padre que significo un gasto de \$31,177.82 (Treinta y un mil ciento setenta y siete pesos 82/100 M.N.).

Celebramos también el 70 aniversario de la Constitución de nuestro Municipio en el marco de la XI Semana Cultural; donde tuvimos variados eventos como son teatro, danza, música y exposiciones, donde además participaron los Municipios de la región. Todo esto nos generó un costo de \$82,443.00 (Ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos/100 M.N.).

Por parte del Gobierno Municipal se aporta la cantidad de \$ 105,800.00 (Ciento cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) que significa el 50% para el pago de los instructores de música de mariachi, danza folklórica y música banda para las localidades, impartidos en la cabecera Municipal.

Por parte del Ayuntamiento se apoya con \$22,000.00 (Veintidós mil pesos 00/100 M.N.) a las Escuelas Primarias de Mixtlán en la cabecera con el pago del Intendente. Y en La Laja se apoya a la escuela primaria para el mismo concepto con \$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por mes.

A los jóvenes estudiantes de la Preparatoria Regional Ameca del Modulo Atenguillo, se les apoya con transporte lo cual nos genera un gasto en el diesel en el camión \$25,311.66 (Veinticinco mil trescientos once pesos 66/100 M.N.) y ellos aportan \$30.00 (Treinta pesos 00/100 M.N.) por semana, haciendo un total desde enero hasta noviembre de \$18,060.00 (Dieciocho mil sesenta pesos 00/100 M.N.).

Seguimos apoyando a la biblioteca pública municipal con la renta del local y consumo eléctrico lo cual asciende a la cantidad de \$19,106.00 (Diecinueve mil ciento seis pesos 00/100 M.N.). Esperamos cada vez sea mas utilizada por los estudiantes y población en general.

El día primero de junio se organizó el primer festival regional donde participaron los ocho municipios de la región y honrosamente Mixtlán, fue la sede de dicho evento.

En este rubro también ofrecimos los domingos culturales, con el apoyo de la secretaría de Cultura en diversas ocasiones, así como también la participación de los municipios de la región y hasta de otra región; como fue el caso de Ocotlán y también participamos enviando representantes artísticos locales para eventos en otros municipios.

DEPORTES

Con la participación y colaboración de un grupo de deportistas de la localidad de Mixtlán se organizó la tradicional Antorcha de la Independencia, traída este año desde el Municipio de El Grullo, Jalisco.

Apoyados con un grupo de participantes, se organizó la Antorcha del Municipio en el marco de la XI Semana Cultural, la cual fue traída desde la localidad de Emiliano Zapata, recorriendo las principales localidades hasta llegar a la cabecera municipal.

En coordinación con el CODE Jalisco y el apoyo de promotor de deportes todos los días de la semana se entrena a los jugadores hombres y mujeres en el campo deportivo Hidalgo. En Emiliano Zapata se imparten cursos de iniciación de fútbol varonil y femenino, en Cuyutlán a los jóvenes con tácticas deportivas.

En los meses de mayo y junio con la participación de cuatro equipos de básquetbol femenino se organizó la liga municipal y actualmente estamos con la segunda etapa con la participación de los mismos equipos.

Se apoya con el 50% del pago de instructor de deportes en la comunidad de La Laja. También con el 50% para la compra de uniformes deportivos a los equipos de veteranos y libre de la localidad de El Ollejo. Así mismo apoyo con el 50% para la compra de uniforme deportivo para el equipo Mixtlán categoría libre.

Se tuvo una exhibición de básquetbol con la selección Paraolímpica en la cancha municipal en el mes de agosto.

Se entregó material deportivo para todas las localidades, con el apoyo del CODE y por conducto del Ayuntamiento a los deportistas y planteles educativos.

CATASTRO

El número de cuentas que integran nuestro padrón y los ingresos recabados al 30 de Noviembre del año 2008 correspondiente a los impuestos catastrales del Municipio los menciono a continuación.

Número de Cuentas

Urbanas	1566
Rústicas	1504

Impuesto Predial

Urbano	\$479,906.00
Rústico	\$299,237.00
Recargos y Multas	\$13,690.00
Impuesto del 2% sobre Trasmisiones	\$102,339.00
Patrimoniales	
Autorización de Avalúos y Certificaciones	\$26,506.00
Total	\$921,678.00

Movimientos Catastrales

Avisos de transmisiones patrimoniales	81
Manifestaciones de construcción	1
Apertura de cuentas nuevas	30
Cancelación de cuentas prediales	2
Rectificación de superficies	10
Fusión de cuentas prediales	1
Manifestación de excedencias	1
Traslado de rústico a urbano	0

PATRIMONIO MUNICIPAL

Este rubro es de suma importancia para nosotros y por acuerdo de Ayuntamiento se adquirió, el pasado día 04 de Junio del año 2008, una fracción del predio denominado “Los Zapotes” con una extensión superficial de 1-27-00 una hectárea, veintisiete áreas y cero centiáreas.

Dada la necesidad de tener la maquinaria funcional para los trabajos requeridos; se adquirió para el tractor D6M, el ripper D5H-D6M-N, con un costo de \$80,720.00 (Ochenta mil setecientos veinte pesos 00/100 M. N.) y un martillo hidráulico para la retroexcavadora con un costo de \$143,750.00 (Ciento cuarenta y tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.).

Debido a los robos del equipo de bombeo en los pozos de Los Ayones y La Morita, tuvimos la necesidad de comprar un arrancador k981 60 Hp 440v de \$14,769.59 (Catorce mil setecientos sesenta y nueve pesos 59/100 M. N.), un transformador 75 kva por la cantidad de \$46,600.00 (Cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M. N.) y realizar las reparaciones necesarias al transformador con un costo de \$33,212.00 (Treinta y tres mil doscientos doce pesos 00/100 M. N.)

Se adquirió un equipo de sonido para los eventos realizados en el municipio con un costo de \$58,776.97 (Cincuenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 97/100 M. N.)

Se recibió de parte del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco una unidad nueva modelo 2008 gracias a la celebración y suscripción de convenio de colaboración.

Recibimos en comodato los vehículos Nissan Sentra año 2001, Silverado 1998 para las necesidades de la presente administración. También dos patrullas 2008 equipadas para otorgar mejores servicios de seguridad Pública.

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

En esta oficina se concentra mucha actividad administrativa, desde el control de personal, atención ciudadana y difusión de obras y servicios.

OPORTUNIDADES

Entre otros servicios que desempeña el Oficial Mayor, esta fungir como Enlace Municipal del programa de Oportunidades, en el cual este año, el Gobierno Federal a través de SEDESOL, brinda apoyo a 349 familias beneficiadas con Salud, Educación, Energéticos y sustento económico. Además este año se dio un incentivo más en el ramo alimenticio a través del programa VIVIER MEJOR con \$ 240.00 bimestral. El apoyo total de este año fue de \$1`457,810.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos diez pesos 00/100 M. N.).

70 Y MÁS

De igual forma el Oficial Mayor se desempeña como Enlace Municipal del Programa 70 y MAS, de SEDESOL, inició sus operaciones con adultos mayores y en el mes de junio de 2007 y actualmente se sigue aperturando a nuevos beneficiarios, siendo actualmente un padrón de 312 adultos inscritos, los cuales reciben un apoyo bimestral de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M. N.) cada uno. Por este concepto durante el presente año se entregó un total de \$1`793,000.00 (Un millón setecientos noventa y tres mil pesos 00/100 M. N.).

PROGRAMA ALIMENTARIO EN ZONAS MARGINADAS

El mes de Agosto dio inicio este Programa del Gobierno Federal desprendido de SEDESOL, con el fin de apoyar a las mujeres principalmente, que no reciben apoyos de Oportunidades o cualquier otro Apoyo Alimentario y quienes viven en las localidades rurales de mayor marginación del municipio. La ayuda se entrega cada dos meses con un apoyo económico superior a los \$ 1,340.00 por familia, con los cuales pueden comprar libremente sus alimentos y otros productos básicos, al mismo tiempo se les entrega un paquete de complementos alimenticios. En lo que va del año tenemos un número de 4 personas beneficiadas y un monto otorgado de \$15,220.00 (Quince mil doscientos veinte pesos 00/100 M. N.).

FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS

Así mismo SEDESOL a través de FONART, en el mes de Diciembre de este año, brindó apoyo económico a diez artesanos de la Cabecera Municipal con un monto de \$2,000.00 por persona, con el fin de acompañarlos y estimularlos para la producción artesanal de: alfarería, deshilados, ebanistas, hechura de sombreros de soyate, chinas de palma y sillas de madera y palma.

Con este apoyo los artesanos de Mixtlán podrán adquirir su materia prima y elaborar sus piezas que son tan apreciadas por los consumidores, generando con ello preservar los valores de la cultura tradicional.

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

UTILES ESCOLARES.

Con el programa “**A clases con Vive**”, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, el Presidente Municipal otorgó a 97 estudiantes de secundarias públicas de Mixtlán, un paquete de útiles escolares como apoyo a las familias de escasos recursos, cada alumno recibió una mochila que contenía 15 artículos básicos.

LLEGA EN BICICLETA.

De igual forma el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, hizo entrega de 95 Bicicletas a jóvenes estudiantes de Secundaria y Bachillerato de todas las Localidades de Mixtlán, con ello se está apoyando a las familias de escasos recursos para que sus hijos puedan llegar con mayor facilidad a sus Centros Educativos.

PROGRAMA “LLEGA”

Forma del apoyo para el transporte de estudiantes y discapacitados, otorgándose un monto desde 700 hasta 3,100 dando un total de \$127,665.00.

CORREOS

Por gestiones realizadas al inicio de nuestra Administración y con el afán de contar con un servicio más eficiente en el reparto de la correspondencia postal, seguimos ofreciendo el servicio de recepción y entrega en esta Presidencia Municipal y la venta de estampillas en la oficina del radio, donde la persona encargada les atiende en un horario ya establecido para tal servicio.

Logramos tener servicio postal con entrega en domicilios por personal del Servicio Postal Mexicano en la cabecera municipal y localidades de Cuyutlán y La Laja.

DEPARTAMENTO AGROPECUARIO Y DE PROMOCION ECONOMICA

El departamento Agropecuario es responsable de la operación y ejecución de los siguientes programas:

- Programa de Reforestación Municipal
- Programa de Acuacultura Rural PAR.
- Ventanilla Municipal “Adquisición de Activos Productivos”
- Microjal
- Fojal
- Inspección Ganadera
- Programa Mejora tu Casa
- Programa de Fomento Jaliciense (FOJAL)
- Dinamización y fortalecimiento del Consejo Municipal

REFORESTACION MUNICIPAL

Reforestación de 38 ha. Con una población de 15,000 plantas de Pino Michoacana, esto en base a el programa Siembra un árbol y se parte de la historia.

PROGRAMA DE ACUACULTURA RURAL PAR.

Siembra de 10,000 alevines para un proyecto de producción de *Tilapia Nilotica*, con un precio subsidiado del 45%, dando un precio final de 35 centavos por alevín.

VENTANILLA MUNICIPAL “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS”

Se recibieron 28 solicitudes; de las cuales 17 se encuentran positivas, esto en espera de la última revisión por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural SEDER, donde se estarán asignando recursos a los respectivos proyectos.

MICROJAL

4 Proyectos apoyados (dos panaderías, en la comunidad de Los Pericos, una tortillería en la comunidad de Cuyutlán y elaboración de panocha en la comunidad de La Laja) con una inversión total de \$91,232.43 (Noventa y un mil doscientos treinta y dos pesos 43/100 M. N.), con un monto de apoyo de \$78,972.22 (Setenta y ocho mil novecientos setenta y dos pesos 22/100 M. N.).

FOJAL

Dos solicitudes de crédito autorizadas y con recurso entregado, por un monto total de \$88,564.21 (Ochenta y ocho mil quinientos sesenta y cuatro pesos 21/100 M. N.) y 3 solicitudes autorizadas en espera de asignación de recursos.

INSPECCION GANADERA.

Bajo la normativa de la Ley de Fomento Agropecuario del Estado de Jalisco, aplicable a este municipio, brindando la asesoría y ayuda necesaria a los ganaderos para la realización de las siguientes actividades:

- 6 Diligencias
- 2 solicitudes de realeo
- 17 solicitudes de renovación de credencial de ganadero
- 5 solicitudes de credencial de ganadero nueva
- 1 renovación de credencial de introductor.

MEJORA TU CASA.

Los apoyos del programa Mejora tú casa, se basaron de la siguiente manera:

1. Piso firme (apoyo con piso de cemento a dormitorios y cocinas con piso de tierra).
2. Paquete de Almacenamiento de Agua (apoyo a hogares que carecieran de tinaco).
3. Modulo Sanitario (hogares que carecieran de baño) De los cuales se entregaron de la siguiente manera:

PISO FIRME:

Localidad	Número de familias beneficiadas	Apoyo entregado
Cuyutlán	29	464 sacos de cemento para la aplicación de 1,160 m ² .
El Ollejo	8	128 sacos de cemento para la aplicación de 320 m ²
Emiliano Zapata	8	128 sacos de cemento para la aplicación de 320 m ² .
La Laja	51	816 sacos de cemento para la aplicación de 2,040 m ²
Los Pericos	3	48 sacos de cemento para la aplicación de 120 m ² .
Mixtlán	6	96 sacos de cemento para la aplicación de 240 m ²
San Gregorio	7	112 sacos de cemento para la aplicación de 280 m ² .

PAQUETE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA:

Localidad	Número de familias beneficiadas	Apoyo entregado paquetes
El Ollejo	2	Tinaco, cisterna y Bomba
Emiliano Zapata	2	Tinaco, cisterna y Bomba
La Laja	6	Tinaco, cisterna y Bomba
San Gregorio	2	Tinaco, cisterna y Bomba

MODULO SANITARIO:

Localidad	Número de familias beneficiadas	Apoyo entregado
Mixtlán	2	Modulo Sanitario
El Ollejo	2	Modulo Sanitario
La Laja	6	Modulo Sanitario
San Gregorio	3	Modulo Sanitario

SINACATRI

Se llevaron a cabo 3 cursos teórico-prácticos, con una inversión total de \$ 23,720.15 los cuales cursos fueron los siguientes:

1. PLANTACIONES FORESTALES
2. FERTILIDAD DE SUELOS
3. CONTROL BIOLÓGICO E INSECTICIDAS ORGÁNICOS.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Se llevaron a cabo 10 reuniones de consejo municipal de desarrollo rural, en las cuales se escucharon las peticiones y quejas de los productores, con una asistencia promedio de 20 personas por sesión. Desarrollándose tanto en las localidades y en la cabecera municipal en base a el calendario de actividades.

PROJAL

Se apoyaron dos proyectos productivos, de los cuales son:

PROYECTO	MONTO DE APOYO
Herrería	\$ 38,742.21
Taberna (producción de raicilla)	\$ 37,345.23

INSEMINACION ARTIFICIAL

La ganadería forma parte importante de las actividades económicas del municipio, es por eso que se implementa un programa municipal de mejoramiento genético mediante la inseminación artificial, para se adquirió un equipo:

Un termo criogénico con capacidad de 400 dosis

Un estuche para la aplicación del semen

40 dosis de las diferentes razas

HUERTOS FAMILIARES.

Se implementaron siete huertos familiares a las localidades de El Ollejo y Emiliano Zapata, seis y uno respectivamente. Estos con un apoyo del 80% del costo total del huerto; siendo una inversión general de \$72,000.00 para el establecimiento de huertos.

OBRAS PÚBLICAS

MODULO DE MAQUINARIA

Este modulo es utilizado para dar mantenimiento a los caminos vecinales y a las brechas saca cosechas; donde los gastos, generados en refacciones y diesel por \$522,619.97 (Quinientos veintidós mil seiscientos diecinueve pesos 97/100 M. N.), los asume el Municipio y los beneficiarios aportan parte para el pago del diesel.

En diesel y refacciones para la maquinaria del municipio se ha gastado un total de \$366,923.91 (Trescientos sesenta y seis mil novecientos veintitrés pesos 91/100 M.N.)

OBRA DIRECTA

Con la finalidad de adecuar los espacios donde laboramos los empleados del Gobierno Municipal se rehabilitó el edificio donde se ubica las oficinas de la Presidencia Municipal con un costo en total de \$93,700.00 (Noventa y tres mil setecientos pesos 00/100 M. N.).

Para tener espacios deportivos en mejores condiciones donde la sociedad en general pueda practicar los diferentes deportes se efectuó la rehabilitación de la unidad deportiva “El Salitre” con un monto de \$98,200.00 (Noventa y ocho mil doscientos pesos 00/100 M. N.)

Otra de nuestras acciones fue la rehabilitación de varias calles en la comunidad de La Laja donde aplicamos balastre dejando las calles funcionales para el tránsito vehicular y peatonal.

Preocupados por la protección y seguridad a los peregrinos que cruzan por nuestro municipio en sus recorridos en su vía turística con destino a Talpa de Allende en sus peregrinaciones realizamos diversas acciones para la comodidad y seguridad de los mismos rehabilitando el andador peatonal paralelo a la carretera.

Con el propósito de mantener en buenas condiciones el camino Atenguillo-Santa Elena-La Laja, se efectuó el bacheo en el tramo Arroyo Cuyutlán al Crucero de Cuyutlán.

En Mixtlán se apoyó a la Escuela Urbana 432 Primaria “Manuel López Cotilla” con la demolición de la cancha y grava arena para hacerla nueva, construcción de la red de drenaje en las calles Paraíso y Libertad, construcción de una boca de tormenta en la calle Libertad con viga de 4 pulgadas, rehabilitación de la calle Pedro Moreno, mano de obra para reparación del techo en el Centro de Salud.

En La Laja se apoyó a la rehabilitación del camino sacacocechas de La Laja a Tajahualpa, apoyamos en las excavaciones para la red de agua potable y drenaje, al jardín de niños con lamina para un techo y rehabilitación de las calles con material geológico.

En Cuyutlán se doto de material de herrería para la instalación del techo en el campo deportivo, pintura para el jardín de niños, baños públicos y plaza principal.

En El Ollejo se instalaron las lámparas para el alumbrado de la plaza y barandal del kiosco, plantación de árboles y por una necesidad muy sentida se abrió la brecha para llegar a la toma del agua potable.

En Emiliano Zapata se les proporcionó el tractor para abrir caminos saca cosechas, se rehabilitaron las calles con material, emparejo el campo deportivo y plantaron árboles.

En El Llano se realizaron rebajes en los terrenos, hicieron caminos saca cosechas y se limpio el ojo de agua de donde se abastece la localidad.

San Gregorio se plantó árboles en el campo y la plaza.

Llano Grande se apoyo para hacer el camino hacia el ojo de agua de la chichilegua y se emparejo con material.

Con el modulo de SEDER se rehabilitó y balastreo el camino La Laja El Ollejo, La Laja San Gregorio, La Laja Agua Zarca y Agua Zarca Emiliano Zapata.

FONDEREG 2008

Continuando con la preocupación por la vía de transporte y comunicación más importante de nuestro municipio participamos en el programa complementario para el desarrollo regional (FONDEREG). Donde participamos con la obra Modernización del Camino Cuyutlán-La Laja (Segunda Etapa), donde el Gobierno del Estado aporta la cantidad de \$1'800,000.00 y el municipio aporta la cantidad de \$1'200.000.00 para su realización con un costo total de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), Los trabajos efectuados consistieron en aplicación de carpeta de balastre con un promedio de 20 cm. de espesor, homologación y compactación, así como sello de impregnación. Fue necesaria la ampliación del camino y en ocasiones de nuevos trazos. Esta obra a la fecha tiene un avance en físico de los trabajos del 85%.

Otra obra no menos importante es la construcción de alcantarillas en el camino La Laja-El Ollejo-Emiliano Zapata donde el Gobierno del Estado aporta la cantidad de \$900,000.00 y el municipio aporta la cantidad de \$600.000.00 para su realización con un costo total de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con un avance del 35% en los trabajos de dicha obra.

Empedrado ahogado en cemento y huellas de concreto en zona turística el salitre con una inversión total de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.) aportados por el gobierno municipal \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.) y por el gobierno estatal de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M. N.)

PROGRAMA ESCUELA SANA 2008

En este programa se beneficiaron catorce escuelas, exceptuando la Escuela Secundaria Técnica por no tener Director cuando se le requirió, con una inversión total de \$958,854.00 (Novecientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M. N.), aportados por el Gobierno Municipal de \$31,423.74, por el Gobierno Estatal de \$479,427.00 y por los beneficiarios de \$448,003.26 en especie con su trabajo.

3X1 PARA MIGRANTES FEDERAL

Empedrado ahogado en cemento y huellas de concreto en la calle Eliseo R. Morales con una inversión total de \$152,572.00 (Ciento cincuenta y dos mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M. N.); aportados en partes iguales por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Beneficiarios.

Empedrado ahogado en cemento y huellas de concreto en la calle Progreso con una inversión total de \$254,772.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 M. N.) aportados en partes iguales por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Beneficiarios. Observando a la fecha un avance del 10% en los trabajos de dicha obra.

3X1 PARA MIGRANTES ESTATAL

Electrificación del barrio de San Joaquín en La Laja con un monto total de \$276,060.00 (Doscientos setenta y seis mil sesenta pesos 00/100 M. N.) Aportados por el Gobierno Estatal, Municipal y Beneficiarios.

PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL (PACE)

En coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco se realiza la Construcción de Planta de Tratamiento para Aguas Residuales, Tipo Rural con Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente con Capacidad para 1.00 litro por segundo en la comunidad de La Laja, con un costo total de \$949,815.25 (Novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos quince pesos 25/100 M.N.), con un avance físico del 60%.

RAMO 33

Gracias al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, a la participación de las diferentes localidades del municipio y a la aprobación de los Regidores que integran en Ayuntamiento Constitucional 2007-2009; con este recurso se realizaron las siguientes obras:

Por una necesidad sentida y muy solicitada, en la localidad de Cuyutlán, se les construyó una Casa de Salud con una inversión de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.).

Preocupados por mejorar el ambiente y contando con la participación de los personas, en este año se realizó la plantación de árboles en unidades deportivas, plazas cívicas y accesos a las localidades del municipio, para lo cual se gastaron \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M. N.).

A solicitud de los deportistas que practican el fútbol en las localidades de Mixtlán y La Laja, se instalaron mallas el Campo Hidalgo, Unidad Deportiva el salitre, Campo Deportivo La Laja; con un costo de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M. N.).

Con la firme intención de beneficiar a las familias de escasos recursos que no cuentan con patrimonio, se adquirió el terreno con un costo de \$140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M. N.), en dicho terreno se construirán la Unidad Básica de Vivienda, en coordinación con IPROVIPE; además con parte de este recurso se pretende cubrir la parte correspondiente al municipio, en la introducción de los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

Preocupados por los deportistas y con la intención de adecuar los espacios deportivos del municipio, para ofrecerles una mejor infraestructura, se construyó una cancha de usos múltiples en el campo deportivo hidalgo, con un costo total de \$196,914.00 (Ciento noventa y seis mil novecientos catorce pesos 00/100 M. N.)

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Les informo, para su análisis, sobre nuestras finanzas, porque es así como se explica con números las acciones realizadas y porque otras acciones no se pudieron realizar.

Hago del conocimiento de todos Ustedes, los números reales de nuestra administración, los ingresos y egresos durante este periodo y las existencias al 30 de Noviembre del año 2008.

EXISTENCIAS AL 01 DE ENERO DEL 2008 \$1'239,991.00

INGRESOS

Impuestos	\$885,672.00
Contribuciones especiales	\$0.00
Derechos	\$715,871.00
Productos	\$200,821.00
Aprovechamientos	\$7'246,243.00
Participaciones	\$9'727,698.00
Aportaciones Federales	\$2'519,515.00
Total	\$21'295,820.00

EGRESOS

Servicios Personales	\$3'175.160.00
Materiales y suministros	\$2'319.748.00
Servicios generales	\$1'931,703.00
Subsidios y subvenciones	\$696,197.00
Bienes muebles e inmuebles	\$495,418.00
Obras públicas	\$4'773,791.00
Erogaciones diversas	\$79,700.00
Deuda pública	\$0.00
Total de Egresos	\$13'471,718.00

Cabe mencionar los \$474,530.00 (Cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N.) que no ingresaron a tesorería por cuenta directa para los programas PET, 3X1 para migrantes Estatal y Federal.

EXISTENCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2008 \$9'064,093.00

Cabe señalar que en este segundo año, nuevamente tenemos finanzas sanas en nuestro ejercicio; por lo cual pedimos a ustedes su confianza.

AGRADECIMIENTOS

De forma especial hacemos público un sincero reconocimiento al Lic. Emilio González Márquez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, por su valiosa ayuda en general para este municipio recibida en esta gestión, de igual forma patentizarle nuestro reconocimiento y apoyo total para su Gobierno.

Agradecemos también al Lic. Ramón D. Guerrero Martínez Director General de Infraestructura Rural de la SEDER, por su valioso apoyo otorgándonos maquinaria que requeríamos de urgencia para obras dentro de nuestro municipio.

Agradecemos a todo el cuerpo de regidores, su participación y visión para sacar adelante acuerdos en beneficio de nuestro municipio.

A todo el personal que labora en este Gobierno Municipal por su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de su trabajo.

Agradezco a mi familia por su apoyo y comprensión, a mi esposa y mis hijos, así como a mi madre por su entrega total y a mis hermanos por sus muestras de apoyo para el mejor desempeño de mi función, que me ha encomendado la ciudadanía de nuestro municipio.

Agradecemos a todas aquellas personas, las cuales por ser muchas no podemos mencionar nombres, pero han contribuido en forma desinteresada para llevar a cabo mi gestión.